

PROPOSICION N° 1
PARA LA INTERVENCION EN LA
CUMBRE SOBRE LA INFANCIA
(4 minutos, Panel con BUSH)

Señor Presidente:

La supervivencia de los niños en nuestras sociedades se inserta en una realidad de pobreza que demanda, tal vez, el principal desafío para el mundo de nuestro tiempo.

Este desafío tiene una dimensión ética que la conciencia universal debe asumir. Representa un esfuerzo para cada lugar, país o continente, que adquiere especial urgencia en aquellas regiones donde los seres humanos no han alcanzado niveles de desarrollo compatible con su dignidad.

Enfrentar esta tarea significa impulsar políticas de desarrollo que equilibren adecuadamente las ventajas de una economía abierta para asegurar su crecimiento, con políticas sociales que avancen hacia una mayor equidad y justicia.

Ello implica una inserción en la economía internacional, que reduzca los efectos negativos de la deuda externa, el proteccionismo de los países desarrollados y el impacto social de las políticas de ajuste y modernización de la economía.

Chile y muchos otros países han puesto en práctica durante los últimos años, un conjunto de medidas internas tendientes a abrir sus economías al comercio y la competencia internacional. Al hacerlo pagamos un fuerte costo social. Hoy, cuando tratamos de equilibrar la apertura económica y el desarrollo social, nos encontramos con que el comercio internacional y el acceso a los mercados de los países desarrollados sigue restringido y protegido.

Quiero plantear con toda franqueza que no se puede hacer un hermoso discurso sobre la libertad de comercio, inversiones y servicios, y al mismo tiempo impedir o dificultar el ingreso de los productos de los países en desarrollo que logran llegar a niveles de competitividad internacional.

Para que nuestros países puedan adoptar las medidas internas en favor de los niños que preconizamos en esta Cumbre, es necesario que también podamos contar con la seguridad de un mercado internacional que no se cierre cuando logramos adquirir en él una presencia significativa.

Muchos de nuestros países están haciendo -con grandes sacrificios- lo que es necesario en su ordenamiento interno. No observamos la misma disposición en los países desarrollados. Tenemos la esperanza de que esta Cumbre sirva para que se comprenda que la vida de la persona humana en los países en desarrollo tiene el mismo valor intrínseco que la vida de quienes laboran en sectores altamente protegidos y económicamente ineficientes en los países ricos.

PROPOSICION N° 2
PARA LA INTERVENCION EN LA
CUMBRE SOBRE LA INFANCIA
(4 minutos, Panel con BUSH)

La conservación de la especie ha dependido por milenios de la capacidad de los grupos sociales para compensar la enorme vulnerabilidad de la infancia, dada la indefensión del recién nacido humano por su inmadurez biológica y psicológica para adecuarse al medio.

Las altas tasas de mortalidad general que detentó la humanidad a través de toda su historia alcanzaba a su máxima expresión en el componente infantil (menores de 1 año).

Nuestro país inauguró este siglo con cifras de mortalidad infantil superiores a doscientos por mil nacidos vivos, cifra que disminuyó a 165 por 1.000 nacidos vivos en 1945.

Los sobrevivientes eran víctimas de la desnutrición y las enfermedades infecciosas y sus oportunidades de crecer y desarrollarse física, mental y socialmente, muy limitadas y desiguales.

Desde los años 20, en Chile, como en tantos otros países, se fué originando una serie de iniciativas que reflejaban la preocupación por la salud y el bienestar del niño y de la mujer. Los organismos internacionales juegan un rol fundamental. Estos esfuerzos se tradujeron en una tendencia sostenida a la reducción de la mortalidad, de la morbilidad, de la desnutrición, del analfabetismo y a mejores oportunidades de desarrollo.

En 1965 la tasa de mortalidad infantil descendió por primera vez a cifras inferiores a cien (95,4) y veinte años después, 1985 a 19.5 por 1.000 nacidos vivos.

La- velocidad del descenso observado permiten proyectar una disminución importante, en el supuesto que no se modifiquen negativamente los factores condicionantes de esta tendencia y que se introduzcan nuevos elementos que impacten positivamente en la tasa a medida que otros factores vayan perdiendo eficacia como elementos activos de cambio.

En la década de los 80, la mortalidad infantil no bordea los 200 sino los 20 por 1.000; las enfermedades transmisibles prevenibles por vacunas han dejado de ser problema de salud pública relevante. La desnutrición afecta a menos del 9 por ciento de la población infantil.

Sin embargo, la tendencia a la urbanización acelerada, que en las últimas décadas ha concentrado un 85% de la población en ciudades, ha tenido como consecuencia un aumento de problemas de salud biopsicosocial, como el uso de sustancias (tabaco, alcohol); y de accidentes, traumatismos y violencias que cercenan vidas o afectan su calidad en niños y adolescentes. También aparece la acción de fuertes presiones que favorecen la desestructuración de la familia, disminuyendo su influencia como principal organización formadora y reguladora de la vida social.

El ambiente natural y social presenta otros riesgos asociados a la tecnología moderna, representados por diferentes elementos, desde la introducción masiva de sustancias químicas nuevas, hasta los efectos imponderables, psicosociales de la televisión y otros medios de comunicación masiva, cuando ellos no están adecuadamente regulados.

Los servicios de atención de salud en las dos últimas décadas del siglo están manifestando una doble crisis: escasez de los recursos, por un aparte y por otra un desfase y falta de adecuación a los problemas, necesidades e ideales de salud de las personas, grupos y comunidades.

El gobierno de Chile está reorientando las políticas sociales a esta realidad cambiante y aplicando estrategias centradas en la promoción y la prevención, teniendo como meta la equidad en la cobertura y en la calidad de los Servicios de Salud, Educación, Nutrición, Vivienda etc. y estimulando la participación social.

Es nuestro deber y voluntad promover la calidad de vida de la familia chilena así como los derechos inalienables de niños y adolescentes al más pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades.

Esta reunión da la oportunidad de renovar el compromiso de los adultos con los niños y los adolescentes y de renovar los bríos para alcanzar la plena vigencia de los postulados contenidos en la Declaración de los Derechos del Niño.

Nuestro compromiso como gobierno es hacer que esta Declaración sea una realidad, devolviendo un mundo justo y bueno a los niños, quienes son la esperanza de un mundo mejor.